

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QDEXPRESS S.A. REALIZADA EL DIA 26 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito a los veintiseis días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las 12:30 horas en la oficina de la empresa situada en la calle de los Eucaliptos E4-39 y Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía QDEXPRESS S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO US \$	%
Alejandra Jarrín Morgan	470.00	47%
Verónica Jarrín Morgan	470.00	47%
Accionista representada		
Carlos Alberto Mora Cáceres	30,00	3%
María Gabriela Nuñez de la Vega	30,00	3%
Total Capital Social	1.000.00	100%

Preside la reunión la señora Alejandra Jarrín en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Johnne Jarrín, en su calidad de Gerente General.

Se encuentra presente el 97% del capital pagado, en consecuencia habiéndose cumplido con el quórum que establece el art. 237, párrafo segundo, se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de conformidad con el art. 234 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe del Gerente General
- 2.- Nombramiento e informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31.12.2018

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- El Gerente da lectura a su informe con una amplia explicación de todas las actividades realizadas en el año 2018. Informa además de las inversiones, adecuaciones, mejoras realizadas para optimizar los espacios físicos de las bodegas y sobre todo satisfacer las necesidades de servicio que requerían los clientes.

Este informe presentado es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

2.- La señora María Gabriela Nuñez propone y mociona a los presentes el nombre del señor Alex Erazo sea el comisario por el período de un año, de acuerdo al Artículo 31 de los estatutos sociales.

La moción es aprobada por los presentes.

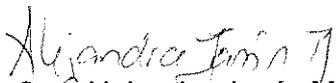
Comisario procede a dar lectura a su informe el cual es aprobado por todos los presentes.

3.- El Gerente General pone en conocimiento de los presentes los estados financieros De este análisis, propone que luego del 25% del impuesto a la renta del saldo de la utilidad neta, el 10% se destine a Reserva Legal y luego de cubrir la pérdida del ejercicio anterior, la diferencia se destine a Reserva Facultativa

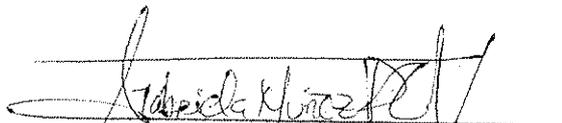
Esta propuesta es aceptada por los señores accionistas presentes y no habiendo observaciones a la información de los estados financieros es aprobado en todo su contenido.

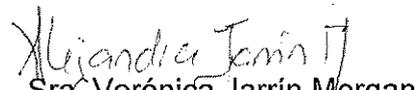
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas.

  
Sra. Alejandra Jarrín M  
Secretario - Accionista

  
Ing. Johnne Jarrín Jara  
Presidente - Accionista

  
Sra. Maria Gabriela Nuñez  
Accionista

  
Sra. Verónica Jarrín Morgan  
Accionista Representada

Carlos Alberto Mora Cáceres  
Accionista